

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN GUADALAJARA, PARA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO SUSTITUCIÓN DE L.S.M.T. 20 KV S/C DESDE APOYO N.º 9418 HASTA C.S. "ALTO REY", EN BUSTARES (GUADALAJARA), A EFECTOS DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA, DEL EXPEDIENTE 2026DIST029, CUYA TRAMITACIÓN HA SIDO DECLARADA DE URGENCIA.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, modificado por el Decreto 34/2017, de 2 de mayo, se somete al trámite de información pública el proyecto preliminar para el que se solicita autorización administrativa previa. Dicha solicitud se tramita conjuntamente con la de autorización administrativa de construcción.

Por acuerdo de esta Delegación Provincial de 23 de julio de 2026 se ha declarado la aplicación al presente procedimiento de la tramitación de urgencia, al amparo del artículo 33.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por concurrir razones de interés público derivadas de la necesidad de restablecer en condiciones definitivas y de seguridad el suministro eléctrico a la base y a los repetidores del Alto Rey, afectados por el incendio de La Mierla, así como del carácter meramente provisional de la instalación de socorro que actualmente sostiene el servicio. En consecuencia, el plazo del trámite de información pública previsto en el artículo 9.2.a) del Decreto 80/2007 queda reducido a la mitad.

Referencia: 2026DIST029

Denominación: SUSTITUCIÓN DE L.S.M.T. 20 kV S/C DESDE APOYO N.º 9418 HASTA C.S. "ALTO REY"

Peticionario: I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (C.I.F. A-95075578)

Situación: Término municipal de Bustares (Guadalajara)

Características:

LÍNEA DE ALTA TENSIÓN	
N.º Expediente:	2026DIST029
Titular:	I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.
Ubicación:	T.M. de Bustares (Guadalajara)
Año:	2026
Tipo de conductor:	HEPRZ1 12/20 kV 3x(1x400) mm ² Al + H16
N.º Circuitos:	1
Tipo de instalación:	Subterránea
Longitud:	361 metros de traza



Tensión:	20 kV
Origen (Coordenadas 30 UTM ETRS89):	X: 493.720,889 Y: 4.556.502,699 (apoyo n.º 9418 existente)
Fin (Coordenadas 30 UTM ETRS89):	X: 493.894,071 Y: 4.556.807,136 (centro de seccionamiento «Alto Rey»)
Otras características:	Sustitución de la línea subterránea de media tensión existente, dañada como consecuencia del incendio de La Mierla, y desmontaje de la instalación de socorro provisional una vez energizada la nueva línea.

Nota: La anterior descripción tiene carácter meramente indicativo. Para una descripción detallada de la misma se deberá acudir a la documentación técnica que se encuentra en el expediente.

Órgano competente para la resolución: Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara.

Lo que se hace público por orden del Delegado Provincial de Desarrollo Sostenible, a efectos de que pueda ser examinado el expediente, pudiendo ser consultado en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, sito en C/ Federico García Lorca, 14, Guadalajara, C.P. 19071, así como en la siguiente dirección electrónica <https://almacen.redsara.es/sending/public/9b58a527-ae44-43c3-b1f8-a176a74c3235> donde podrá consultar el proyecto, pudiendo presentar las alegaciones que se estimen oportunas, durante el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en aplicación de la tramitación de urgencia declarada conforme al artículo 33.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Guadalajara, a fecha de la firma electrónica.

El Delegado Provincial.

Fdo.: Rubén García Ortega

